284 (doscientos ochenta y cuatro)

DIRECCIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO Y ZOOLÓGICO DE ASUNCIÓN

JBZA
Jardín Botánico
y Zoológico de Asunción

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2.017

"Adquisición de Alimentos para Animales del J.B.Z.A."

ID Nº: 329.661

Lic. Cynthia Delgado
Encargada de UOC N° 5
JBZA

MARIS LLORENS
Directora
Dirección del Jardín Botánico y Zoológico

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

2831 (doscientos ochenta y tres)

JBZA
Jardín Botánico y Zoológico de Asunción

DIRECCIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO Y ZOOLÓGICO DE ASUNCIÓN

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LPN Nº 01/2.017 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES DEL JARDÍN BOTÁNICO Y ZOOLÓGICO DE ASUNCIÓN ID Nº 329.661

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 17 (diecisiete) días del mes de noviembre del año 2017, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la LPN Nº 01/2017 con ID Nº: 329.661 para la **"Adquisición de alimentos para animales del Jardín Botánico y Zoológico de Asunción".**

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el comité de evaluación de ofertas se ha constituido por Resolución Nº 669/2016 de fecha 9 de mayo del 2.016 de la Intendencia Municipal, que en su artículo 1º dispone: *"CONFORMAR, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5 que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertadas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contrataciones excluidas, casos de Excepción y Licitación Pública Internacional, que realice la Unidad Operativa de contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación, ajustado a la ley Nº 2015/03, al Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por:*

- Director del Jardín Botánico y Zoológico.-
- Director de Asuntos Jurídicos.-
- Encargado de la UOC Nº 5.-

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64º del decreto Nº 21.909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 13 de noviembre del 2.017 a las 07:30 horas, se ha procedido a la apertura de la oferta, presentada por la siguiente empresa:

N°	EMPRESA: **SOMAX**	**MONTO TOTAL DEL LOTE**
1	LOTE 1	**1.316.000**
2	LOTE 2	**22.700**
3	LOTE 3	**3.500**
4	LOTE 4	**38.000**
5	LOTE 5	**38.000**
6	LOTE 6	**1.200**
7	LOTE 7	**20.000**
8	LOTE 8	**21.000**
9	LOTE 9	**21.000**
10	LOTE 10	**20.000**
11	LOTE 11	**50.000**
12	LOTE 12	**45.000**
13	LOTE 13	**45.000**
14	LOTE 14	**130.000**
15	LOTE 15	**20.000**

En el referido no se han presentado observaciones.-

2. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta presentada por la empresa: SOMAX respecto al cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61º del decreto Nº 21.909/03 y demás disposiciones que rigen a las compras públicas, observándose lo siguiente:

Lic. Cynthia Delgado
Encargada de UOC N° 5
JBZA

MARIS LLORENS
Directora
Dirección del Jardín Botánico y Zoológico

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

282 (doscientos ochenta y dos)

JBZA
Jardín Botánico y Zoológico de Asunción

DIRECCIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO Y ZOOLÓGICO DE ASUNCIÓN

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LPN Nº 01/2.017 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES DEL JARDÍN BOTÁNICO Y ZOOLÓGICO DE ASUNCIÓN ID Nº 329.661

DOCUMENTO	EMPRESA: SOMAX
Formulario de Oferta	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar.	CUMPLE

3. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES:

Luego de verificar que no existen correcciones aritméticas que realizar el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar la oferta que cumple con la documentación básica de carácter sustancial, en orden numérico de menor a mayor según el siguiente cuadro:

LOTE Nº 1

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	SOMAX	
					Precio U.	Precio Total
1	Acelga	2.467	1	42	3.500	3.500
2	Alfalfa	9.300	1	29	12.000	12.000
3	Afrecho	2.013	1	4	2.100	2.100
4	Alpiste Semillas	8.267	1	20	9.900	9.900
5	Almendra	148.333	1	15	170.000	170.000
6	Banana	6.000	1	33	8.000	8.000
7	Banana de Oro	12.233	1	20	14.700	14.700
8	Batata	6.000	1	30	7.800	7.800
9	Berro	3.973	1	18	4.700	4.700
10	Brócoli	21.667	1	20	26.000	26.000
11	Soja en Brote	36.000	1	19	43.000	43.000
12	Calabaza	6.000	1	20	7.200	7.200
13	Cebolla	7.000	1	-	7.000	7.000
14	Chaucha	22.300	1	19	26.500	26.500
15	Ciruela	30.667	1	17	36.000	36.000
16	Coliflor	23.000	1	20	27.500	27.500
17	Durazno	23.967	1	19	28.500	28.500
18	Espinaca	3.200	1	25	4.000	4.000
19	Fruta Abrillantada	12.533	1	20	15.000	15.000
20	Girasol Semillas	14.200	1	13	16.000	16.000
21	Galleta	7.967	1	26	10.000	10.000
22	Kiwi	21.000	1	19	25.000	25.000
23	Lechuga	3.160	1	90	6.000	6.000
24	Lenteja	17.000	1	18	20.000	20.000
25	Maíz en Grano	3.967	1	13	4.500	4.500
26	Maíz Molido	3.500	1	20	4.200	4.200
27	Maíz en Mazorca	3.380	1	18	4.000	4.000
28	Mamón	5.587	1	20	6.700	6.700
29	Mango Tommy Atkins	25.667	1	17	30.000	30.000
30	Manzana	3.100	1	45	4.500	4.500

Lic. Cynthia Dely

MARIS LLORENS
Directora
Dirección del Jardín Botánico y Zoológico

281 (doscientos ochenta y uno)

JBZA
Jardín Botánico y Zoológico de Asunción

DIRECCIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO Y ZOOLÓGICO DE ASUNCIÓN

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LPN Nº 01/2.017 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES DEL JARDÍN BOTÁNICO Y ZOOLÓGICO DE ASUNCIÓN ID Nº 329.661

31	Manzana Granny Smith	4.000	1	25	5.000	5.000
32	Mandioca	4.333	1	20	5.200	5.200
33	Miel de Abeja	53.333	1	3	55.000	55.000
34	Naranja	1.767	1	30	2.300	2.300
35	Papa Negra	6.000	1	17	7.000	7.000
36	Pelón	14.000	1	18	16.500	16.500
37	Piña	5.960	1	19	7.100	7.100
38	Pollitos Vivos	7.667	1	11	8.500	8.500
39	Queso Paraguay	28.000	1	7	30.000	30.000
40	Repollo	8.467	1	18	10.000	10.000
41	Remolacha	9.000	1	20	10.800	10.800
42	Sandia	3.067	1	210	9.500	9.500
43	Tomate	8.867	1	20	10.600	10.600
44	Uva Negra	21.667	1	20	26.000	26.000
45	Uva Blanca	21.333	1	22	26.000	26.000
46	Zanahoria	7.907	1	29	10.200	10.200
47	Zapallo	6.867	1	31	9.000	9.000
48	Pepino	6.900	1	1	7.000	7.000
49	Cereal de Arroz y Miel	33.333	1	17	39.000	39.000
50	Melón	5.860	1	19	7.000	7.000
51	Leche en polvo para lactantes	106.667	1	13	120.000	120.000
52	Leche en polvo Proteica x 800 gr.	135.000	1	19	160.000	160.000
53	Bebida láctea proteica	125.667	1	19	150.000	150.000
TOTAL:						**1.316.000**

LOTE Nº 2

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	SOMAX	
					Precio U.	Precio Total
1	Balanceado p/ Cabra	3.350	1	19	4.000	4.000
2	Balanceado p/ Cerdo	3.350	1	19	4.000	4.000
3	Balanceado p/ Equino	3.350	1	19	4.000	4.000
4	Balanceado p/ Aves	3.350	1	19	4.000	4.000
5	Balanceado p/ perros	5.667	1	18	6.700	6.700
TOTAL:						**22.700**

LOTE Nº 3

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	SOMAX	
					Precio U.	Precio Total
1	Arroz	3.000	1	17	3.500	3.500

Lic. Cynthia Delgado
Encargada de UOC N° 5
JBZA

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MARIS LLORENS
Directora
Dirección del Jardín Botánico y Zoológico

280 (doscientos ochenta)

JBZA
Jardín Botánico y Zoológico de Asunción

DIRECCIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO Y ZOOLÓGICO DE ASUNCIÓN

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LPN Nº 01/2.017 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES DEL JARDÍN BOTÁNICO Y ZOOLÓGICO DE ASUNCIÓN ID Nº 329.661

LOTE Nº 4

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	SOMAX	
					Precio U.	Precio Total
1	Carnaza pulpa de 1era	37.667	1	1	38.000	38.000

LOTE Nº 5

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	SOMAX	
					Precio U.	Precio Total
1	Carne Molida de 1era	31.667	1	20	38.000	38.000

LOTE Nº 6

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	SOMAX	
					Precio U.	Precio Total
1	Huevos Tipo A	1.067	1	13	1.200	1.200

LOTE Nº 7

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	SOMAX	
					Precio U.	Precio Total
1	Corazón (Vacuno)	17.253	1	16	20.000	20.000

LOTE Nº 8

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	SOMAX	
					Precio U.	Precio Total
1	Hígado	17.920	1	17	21.000	21.000

LOTE Nº 9

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	SOMAX	
					Precio U.	Precio Total
1	Pollo entero	17.667	1	19	21.000	21.000

Lic. Cynthia Delgado
Encargada de UOC N° 5
JBZA

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MARIS LLORENS
Directora
Dirección del Jardín Botánico y Zoológico

279 (doscientos setenta y nueve)

JBZA
Jardín Botánico y Zoológico de Asunción

DIRECCIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO Y ZOOLÓGICO DE ASUNCIÓN

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LPN Nº 01/2.017 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES DEL JARDÍN BOTÁNICO Y ZOOLÓGICO DE ASUNCIÓN ID Nº 329.661

LOTE Nº 10

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	SOMAX	
					Precio U.	Precio Total
1	Puchero de 1era	17.000	1	18	20.000	20.000

LOTE Nº 11

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	SOMAX	
					Precio U.	Precio Total
1	Leche en polvo x 800 gr.	48.000	1	4	50.000	50.000

LOTE Nº 12

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	SOMAX	
					Precio U.	Precio Total
1	Leche en polvo entera 1	40.667	1	11	45.000	45.000

LOTE Nº 13

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	SOMAX	
					Precio U.	Precio Total
1	Leche en polvo entera 2	40.667	1	11	45.000	45.000

LOTE Nº 14

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	SOMAX	
					Precio U.	Precio Total
1	Leche sin lactosa	110.000	1	18	130.000	130.000

LOTE Nº 15

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	SOMAX	
					Precio U.	Precio Total
1	Maníes con cascara	18.333	1	9	20.000	20.000

Lic. Cynthia Delgado
Encargada de UOC N° 5
JBZA

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MARIS LLORENS
Directora
Dirección del Jardín Botánico y Zoológico

278 (doscientos setenta y ocho)

JBZA
Jardín Botánico y Zoológico de Asunción

DIRECCIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO Y ZOOLÓGICO DE ASUNCIÓN

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LPN Nº 01/2.017 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES DEL JARDÍN BOTÁNICO Y ZOOLÓGICO DE ASUNCIÓN ID Nº 329.661

4. VERIFICACION DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Atendiendo a lo expuesto precedentemente, se procede a analizar a la oferta presentada por las empresa SOMAX, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el PBC y condiciones referentes a:

(i) Capacidad legal
(ii) Capacidad técnica y experiencia; Especificaciones Técnicas.

4.1. VERIFICACION DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP 849/15:

REQUISITO	SOMAX
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del art. 40. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibición contenida en la Ley N º1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente: ➢ DERLIS RENÉ SEGOVIA ENCISO. **C.I.Nº: 1.198.959**	**NO SE OBSRVAN REGISTROS** *(Se anexa certificado Nº* ***287.732)***

4.2. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN EL PBC:

DOCUMENTOS LEGALES. OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS FÍSICAS.	SOMAX
a) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE
b) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
c) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
d) Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE
e) Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	NO APLICA
CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO.	**SOMAX**
f) Balance General y Estado de Resultado de los años 2016 al 2015.	CUMPLE
g) Constancia de No adeudar patente municipal del municipio que tributa.	CUMPLE

Lic. Cynthia Delgado
Encargada de UOC N° 5
JBZA

MARIS FLORENS
Directora
Dirección del Jardín Botánico y Zoológico

277 (doscientos setenta y siete)

DIRECCIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO Y ZOOLÓGICO DE ASUNCIÓN

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LPN Nº 01/2.017 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES DEL JARDÍN BOTÁNICO Y ZOOLÓGICO DE ASUNCIÓN ID Nº 329.661

4.3. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

De conformidad a lo establecido en el apartado b (Requisitos para la calificación posterior) de la Sección II, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por la firma SOMAX, constatándose el siguiente análisis:

EXPERIENCIA	SOMAX
Experiencia: presentar al menos 3 (tres) contratos con sus respectivas facturaciones y/o facturas de la misma naturaleza provisión de alimentos, de los últimos tres años (2014 - 2015 - 2016) que en promedio alcancen como mínimo el 30% del valor total ofertado.	CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA	**SOMAX**
Fotocopia Autenticada de la Cédula de Verde del Vehículo a nombre del titular de la empresa tratándose de unipersonales, tratándose sociedades a nombre de alguno de los socios de la misma. En caso que dicho documento no se encuentre a nombre de las personas más arriba citadas se deberá presentar junto con la Cédula Verde del Vehículo, la copia autenticada del contrato de compraventa.-	CUMPLE

- Se ha procedido a solicitar a la firma SOMAX, la documentación que respalde la experiencia como la capacidad técnica mediante la NOTA UOC 5 Nº 25/2.017, dicha solicitud es respondida y la documentación es entregada en tiempo y forma.-

4.4 VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA.

De conformidad a lo establecido en el apartado b (Requisitos para la calificación posterior) de la Sección II, se ha procedido a analizar la capacidad financiera presentada por la firma SOMAX, constatándose el siguiente análisis:

Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años (2014, 2015 y 2016).	**CUMPLE** **1,98**
Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años (2014, 2015y 2016).	**CUMPLE** **0,06**
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los años (2014, 2015 y 2016), no deberá ser negativo.	**CUMPLE** **8,22**

4.5. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INDICADAS EN LA SECCIÓN III DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-

De conformidad a lo establecido en la SECCIÓN III del Pliego de Bases y condiciones se ha procedido a verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas ofertadas por la firma SOMAX, concluyéndose que la misma **CUMPLE.-**

4.6. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS.-

Conforme lo establece la Resolución DNCP Nº 956/16 y Resolución DNCP Nº 1173/16, se ha procedido a solicitar a la firma SOMAX, el detalle de la composición de precios que componen la oferta y que superan los rangos de diferencia respecto al precio referencial.

LOTE	POR ENCIMA DEL 20%	POR DEBAJO DEL 30%
Nº 1	ITEM: 1,2,6,8,18,21,23,30,31,34,42,45,46,47	NO APLICA.

Dicha solicitud ha sido respondida en fecha 15 de Noviembre del 2017, justificando satisfactoriamente los precios ofertados.-

Lic. Cynthia Delgado
Encargada de UOC N° 5
JBZA

MARIS FLORENS
Directora
Dirección del Jardín Botánico y Zoológico

276 (doscientos setenta y seis)

JBZA
Jardín Botánico y Zoológico de Asunción

DIRECCIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO Y ZOOLÓGICO DE ASUNCIÓN

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LPN Nº 01/2.017 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES DEL JARDÍN BOTÁNICO Y ZOOLÓGICO DE ASUNCIÓN ID Nº 329.661

5. RECOMENDACIÓN:

Por tanto, y en atención a lo establecido en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 y 63º del Decreto Reglamentario, este Comité Evaluador **recomienda la ADJUDICACIÓN** a la firma SOMAX de Derlis René Segovia Enciso, para el **Lote Nº 1** un monto mínimo de Gs. 1.102.420.561 (mil ciento dos millones cuatrocientos veinte mil quinientos sesenta y un) y un monto máximo de Gs. 2.204.841.122 (dos mil doscientos cuatro millones ochocientos cuarenta y un mil ciento veintidós), para el **Lote Nº 2** un monto mínimo de Gs. 74.727.602 (setenta y cuatro millones setecientos veintisiete mil seiscientos dos) y un monto máximo de Gs 149.455.205 (ciento cuarenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil doscientos cinco), para el **Lote Nº 3** un monto mínimo de Gs. 548.002 (quinientos cuarenta y ocho mil dos) y un monto máximo de Gs. 1.096.005 (un millón noventa y seis mil cinco), para el **Lote Nº 4** un monto mínimo de 89.673.123 (ochenta y nueve millones seiscientos setenta y tres mil ciento veintitrés) y un monto máximo de 179.346.245 (ciento setenta y nueve millones trescientos cuarenta y seis mil doscientos cuarenta y cinco), para el **Lote Nº 5** un monto mínimo de 49.320.218 (cuarenta y nueve millones trescientos veinte mil doscientos dieciocho) y un monto máximo de 98.640.435 (noventa y ocho millones seiscientos cuarenta mil cuatrocientos treinta y cinco), para el **Lote Nº 6** un monto mínimo de 1.195.642 (un millón ciento noventa y cinco mil seiscientos cuarenta y dos) y un monto máximo de 2.391.283 (dos millones trescientos noventa y un mil doscientos ochenta y tres), para el **Lote Nº 7** un monto mínimo de 22.418.281 (veintidós millones cuatrocientos dieciocho mil doscientos ochenta y un) y un monto máximo de 44.836.561 (cuarenta y cuatro millones ochocientos treinta y seis mil quinientos sesenta y un), para el **Lote Nº 8** un monto mínimo 996.368 (novecientos noventa y seis mil trescientos sesenta y ocho) y un monto máximo de 1.992.736 (un millón novecientos noventa y dos mil setecientos treinta y seis), para el **Lote Nº 9** un monto mínimo de 49.818.402 (cuarenta y nueve millones ochocientos dieciocho mil cuatrocientos dos) y un monto máximo de 99.636.803 (noventa y nueve millones seiscientos treinta y seis mil ochocientos tres), para el **Lote Nº 10** un monto mínimo de 32.282.324 (treinta y dos millones doscientos ochenta y dos mil trescientos veinticuatro) y un monto máximo de 64.564.648 (sesenta y cuatro millones quinientos sesenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y ocho), para el **Lote Nº 11** un monto mínimo de 1.076.077 (un millón setenta y seis mil setenta y siete) y un monto máximo 2.152.155 (dos millones ciento cincuenta y dos mil ciento cincuenta y cinco), para el **Lote Nº 12** un monto mínimo de 1.793.462 (un millón setecientos noventa y tres mil cuatrocientos sesenta y dos) y un monto máximo de 3.586.925 (tres millones quinientos ochenta y seis mil novecientos veinticinco), para el **Lote Nº 13** un monto mínimo de 1.793.462 (un millón setecientos noventa y tres mil cuatrocientos sesenta y dos) y un monto máximo de 3.586.925 (tres millones quinientos ochenta y seis mil novecientos veinticinco), para el **Lote Nº 14** un monto mínimo de 3.347.797 (tres millones trescientos cuarenta y siete mil setecientos noventa y siete) y un monto máximo de 6.695.593 (seis millones seiscientos noventa y cinco mil quinientos noventa y tres), para el **Lote Nº 15** un monto mínimo de 6.405.223 (seis millones cuatrocientos cinco mil doscientos veintitrés) y un monto máximo de 12.810.446 (doce millones ochocientos diez mil cuatrocientos cuarenta y seis) según cuadro adjunto de precios unitarios por cada ítem:

Lic. Cynthia Delgado
Encargada de UOC Nº 5
JBZA

MARIS LLORENS
Directora
Dirección del Jardín Botánico y Zoológico

275 (doscientos setenta y cinco)

JBZA
Jardín Botánico y Zoológico de Asunción

DIRECCIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO Y ZOOLÓGICO DE ASUNCIÓN

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LPN Nº 01/2.017 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES DEL JARDÍN BOTÁNICO Y ZOOLÓGICO DE ASUNCIÓN ID Nº 329.661

LOTE Nº 1

Nº	Código de catálogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario
1	50101538-013	Acelga	Unidad (Mazo)	1	MAZO	ÑA MOROCHA	Nacional	3.500
2	10151703-001	Alfalfa	Kilos	1	FARDO	ÑA MOROCHA	Nacional	12.000
3	10122101-001	Afrecho	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	2.100
4	10121602-001	Alpiste Semillas	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	9.900
5	50101716-001	Almendra	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	170.000
6	50101634-002	Banana	Kilos	1	CAJA	ÑA MOROCHA	Nacional	8.000
7	50101634-002	Banana de Oro	Kilos	1	CAJA	ÑA MOROCHA	Nacional	14.700
8	50101538-004	Batata	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	7.800
9	50101538-016	Berro	Unidad (Mazo)	1	MAZO	ÑA MOROCHA	Nacional	4.700
10	50101538-017	Brócoli	Kilo	1	CAJA	ÑA MOROCHA	Nacional	26.000
11	50101538-032	Soja en Brote	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	43.000
12	50101538-001	Calabaza	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	7.200
13	50101538-018	Cebolla	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	7.000
14	50101538-006	Chaucha	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	26.500
15	50101634-013	Ciruela	Kilos	1	CAJA	ÑA MOROCHA	Nacional	36.000
16	50101538-034	Coliflor	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	27.500
17	50101634-003	Durazno	Kilos	1	CAJA	ÑA MOROCHA	Nacional	28.500
18	50101538-007	Espinaca	Unidad (Mazo)	1	MAZO	ÑA MOROCHA	Nacional	4.000
19	50101716-009	Fruta Abrillantada	Kilos	1	BOLSA	COPALSA	Nacional	15.000
20	10151904-999	Girasol Semillas	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	16.000
21	50181903-001	Galleta	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	10.000
22	50101634-028	Kiwi	Kilos	1	CAJA	EL ABUELO	Nacional	25.000
23	50101538-008	Lechuga	Unidad (Mazo)	1	MAZO	ÑA MOROCHA	Nacional	6.000
24	50221001-005	Lenteja	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	20.000
25	10121503-004	Maíz en Grano	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	4.500
26	10121503-004	Maíz Molido	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	4.200
27	10121503-004	Maíz en Mazorca	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	4.000
28	50101634-011	Mamón	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	6.700
29	50101634-029	Mango Tommy Atkins	Kilos	1	CAJA	ÑA MOROCHA	Nacional	30.000
30	50101634-006	Manzana	Unidad	1	CAJA	EL ABUELO	Argentina	4.500
31	50301535-001	Manzana Granny Smith	Unidad	1	CAJA	EL ABUELO	Argentina	5.000
32	50101538-005	Mandioca	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	5.200
33	50192403-001	Miel de Abeja	Litros	1	BOTELLA	ÑA MOROCHA	Nacional	55.000
34	50101634-008	Naranja	Unidad	1	BOLSA	SAN LUIS	Argentina	2.300
35	50101538-011	Papa Negra	Kilos	1	BOLSA	DON CECILIO	Argentina	7.000
36	50101634-9999	Pelón	Kilos	1	CAJA	DON JUAN	Argentina	16.500
37	50101634-001	Piña	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	7.100
38	10101601-001	Pollitos Vivos	Unidad	1	UNIDAD	ACUARIO SL	Nacional	8.500
39	50131801-001	Queso Paraguay	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	30.000
40	50101538-022	Repollo	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	10.000
41	50101538-021	Remolacha	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	10.800
42	50101634-010	Sandia	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	9.500
43	50101538-023	Tomate	Kilos	1	CAJA	MENDOZINO	Nacional	10.600
44	50303409-001	Uva Negra	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	26.000
45	50303495-001	Uva Blanca	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	26.000

Lic. Cynthia Delgado
Encargada de UOC N° 5
JBZA

MARIS LLORENS
Directora
Dirección del Jardín Botánico y Zoológico

274 (doscientos setenta y cuatro)

JBZA
Jardín Botánico y Zoológico de Asunción

DIRECCIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO Y ZOOLÓGICO DE ASUNCIÓN

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LPN Nº 01/2.017 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES DEL JARDÍN BOTÁNICO Y ZOOLÓGICO DE ASUNCIÓN ID Nº 329.661

46	50101538-024	Zanahoria	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	10.200
47	50101538-025	Zapallo	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	9.000
48	50101538-012	Pepino	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	7.000
49	50221201-002	Cereal de Arroz y Miel	Kilos	1	CAJA	NESTLE	Argentina	39.000
50	50101634-007	Melón	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	7.000
51	50131702-006	Leche en polvo para lactantes	Unidad	1	UNIDAD	SERENISIMA	Argentina	120.000
52	50131702-006	Leche en polvo Proteica x 800 gr.	Unidad	1	UNIDAD	ENSURE	Argentina	160.000
53	50131702-006	Bebida láctea proteica	Unidad	1	UNIDAD	ENSURE	Argentina	150.000
MONTO TOTAL DEL LOTE:								**1.316.000**

LOTE Nº 2

Nº	Código de catálogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario
1	10122102-001	Balanceado p/ Cabra	Kilos	1	BOLSA	GRANIEX	Nacional	4.000
2	10122101-001	Balanceado p/ Cerdo	Kilos	1	BOLSA	GRANIEX	Nacional	4.000
3	10121503-002	Balanceado p/ Equino	Kilos	1	BOLSA	GRANIEX	Nacional	4.000
4	10121604-001	Balanceado p/ Aves	Kilos	1	BOLSA	GRANIEX	Nacional	4.000
5	10121801-001	Balanceado p/ perros	Kilos	1	BOLSA	GRANIEX	Nacional	6.700
MONTO TOTAL DEL LOTE:								**22.700**

LOTE Nº 3

Nº	Código de catálogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario
1	50221101-001	Arroz	Kilos	1	BOLSA	Tio Nico	Nacional	3.500

LOTE Nº 4

Nº	Código de catálogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario
1	50112001-017	Carnaza pulpa de 1era	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	38.000

LOTE Nº 5

Nº	Código de catálogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario
1	50112001-018	Carne Molida de 1era	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	38.000

LOTE Nº 6

Nº	Código de catálogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario
1	50131606-002	Huevos Tipo A	Unidad	1	PAQUETE	YEMITA	Nacional	1.200

LOTE Nº 7

Nº	Código de catálogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario
1	50112001-007	Corazón (Vacuno)	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	20.000

Lic. Cynthia Delgado
Encargada de UOC Nº 5
JBZA

MARIS LLORENS
Directora
Jardín Botánico y Zoológico

273 (doscientos setenta y tres)

JBZA
Jardín Botánico y Zoológico de Asunción

DIRECCIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO Y ZOOLÓGICO DE ASUNCIÓN

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LPN Nº 01/2.017 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES DEL JARDÍN BOTÁNICO Y ZOOLÓGICO DE ASUNCIÓN ID Nº 329.661

LOTE Nº 8

Nº	Código de catálogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario
1	50112001-007	Hígado	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	21.000

LOTE Nº 9

Nº	Código de catálogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario
1	50111510-004	Pollo entero	Kilos	1	BOLSA	DON JUAN	Nacional	21.000

LOTE Nº 10

Nº	Código de catálogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario
1	50112001-009	Puchero de 1era	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	20.000

LOTE Nº 11

Nº	Código de catálogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario
1	50131702-003	Leche en polvo x 800 gr.	Unidad	1	CAJA	PURISIMA	Nacional	50.000

LOTE Nº 12

Nº	Código de catálogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario
1	50131702-003	Leche en polvo entera 1	Unidad	1	LATA	NIDO	Nacional	45.000

LOTE Nº 13

Nº	Código de catálogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario
1	50131702-003	Leche en polvo entera 2	Unidad	1	LATA	NIDO	Nacional	45.000

LOTE Nº 14

Nº	Código de catálogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario
1	50131702-015	Leche sin lactosa	Unidad	1	CAJA	LACTOLANDA	Nacional	130.000

LOTE Nº 15

Nº	Código de catálogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario
1	50221101-009	Maníes con cascara	Kilos	1	BOLSA	ÑA MOROCHA	Nacional	20.000

Lic. Cynthia Delgado
Encargada de UOC N° 5
JBZA

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN

MARIS LLORENS
Directora
Dirección del Jardín Botánico y Zoológico

272 (doscientos setenta y dos)

JBZA
Jardín Botánico y Zoológico de Asunción

DIRECCIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO Y ZOOLÓGICO DE ASUNCIÓN

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LPN Nº 01/2.017 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES DEL JARDÍN BOTÁNICO Y ZOOLÓGICO DE ASUNCIÓN ID Nº 329.661

Asunción, 17 de Noviembre del 2017.-

ES NUESTRO INFORME.-

Lic. Cynthia Delgado
Encargada de UOC Nº 5
JBZA

Lic. Cynthia Delgado
Encargada UOC Nº 5

Abog. Juan Carlos Ramírez Montalvetti
Director de Asuntos Jurídicos

MARIS LLORENS
Directora
Dirección del Jardín Botánico y Zoológico

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCION J.B.Z.A.

Maris Llorens
Directora del Jardín Botánico y Zoológico de Asunción